

ETAPAS POLÍTICAS DE LA DEMOCRACIA (1982-2015)

1. LA ALTERNANCIA PSOE-PP.

- *Gobierno socialistas de Felipe González (1982-1996).*
- *Gobiernos de José María Aznar. El PP en el poder (1996-2004).*
- *Gobiernos del PSOE de J.L. Rodríguez Zapatero (2004-11).*
- *Gobierno del PP de Mariano Rajoy (2011-2015...).*

2. EL DESARROLLO AUTONÓMICO.

3. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE EXTREMADURA.



1. ALTERNANCIA PSOE-PP E INCORPORACIÓN DE ESPAÑA A LA OTAN Y LA UE.

1. Gobiernos socialistas de Felipe González (1982-96).



En las elecciones de 1982 el PSOE obtenía una **gran victoria**, 202 diputados y la mayoría absoluta. UCD y el PCE se hundían y Alianza Popular -que se presentaba como Coalición Popular aliada a otros grupos de centro derecha- se convierte en la segunda fuerza política. Se iniciaba una nueva época marcada por el bipartidismo. En la victoria del PSOE tuvo mucho que ver el giro hacia la moderación del partido y el carisma de sus líderes, como **Felipe González**. El PSOE volvería a ganar en las sucesivas elecciones, 1986 (con mayoría absoluta) y 1989 y 1993 sin mayoría



absoluta. Desde su llegada al poder el gobierno puso en marcha un **amplio conjunto de reformas para modernizar el país**:

- El gobierno se encontró con una economía en crisis y un sector industrial poco competitivo. Entre 1983 y 1985 se acometió una dura **reconversión industrial** que cerró muchas fábricas y afectó especialmente a las zonas industriales del norte de España, lo que provocó violentas huelgas y disturbios. Se inició también la progresiva privatización de las industrias del INI. Se consiguió controlar la inflación, pero no el paro que siguió aumentando.
- Se iniciaba la reforma profunda del sistema educativo, que se trataba de adaptar al contexto europeo y a la realidad autonómica. Se pone en marcha la **Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE)** que amplió a los 16 años la edad de escolarización obligatoria.
- Muy importante fueron las reformas en lo que respecta a dos de los grandes poderes fácticos del Franquismo: el Ejército y la Iglesia. Se optó por pactar y evitar la confrontación directa. Se inicia una profunda **reorganización y modernización del ejército**, se redujeron sus efectivos para hacerlo más profesional y se puso fin a la autonomía militar, con lo que quedaba sujeto al poder civil. El ejército dejaba de ser un peligro y el riesgo de golpe de estado desaparecía.
- Respecto a la Iglesia, las tensiones existieron y las relaciones fueron a veces difíciles por las medidas secularizadoras socialistas, es el caso de la **ley del aborto de 1985** que lo despenalizaba en determinados supuestos.

EL PROGRAMA SOCIALISTA.



El gobierno cumplirá y hará cumplir la ley. No permitiremos ninguna actuación al margen de la Constitución. (...) La crisis general, junto con nuestra deficiente estructura económica, legada del pasado, nos enfrenta hoy con cuatro desequilibrios fundamentales: el paro (...), la inflación (...), el déficit de la balanza de pagos (...), y el déficit de las administraciones públicas.

(...) Trabajaremos con tesón para allanar obstáculos que aún se oponen a nuestra integración en las Comunidades Europeas. (...) Examinaremos con toda atención nuestra cooperación con los Estados Unidos y reestudiaremos con el rigor necesario para la defensa de nuestros intereses la decisión adoptada por el anterior gobierno respecto del Tratado Atlántico Norte (OTAN).

Primer discurso de investidura de Felipe González, 1982.

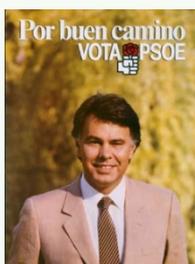
Sin embargo, lo más destacado de la labor del nuevo gobierno estuvo en **política exterior**. Se inicia una apertura al exterior con la integración en las principales instituciones internacionales:

- Se mejoran las relaciones con Gran Bretaña y se pone fin al bloqueo terrestre de Gibraltar** ("cierre de la verja") puesto en marcha por el Franquismo.

- Se trata de lograr el **acercamiento a Francia, buscando la colaboración en la lucha contra ETA**, que terminará siendo definitiva., pues allí estaba su santuario.

- Ingreso de España, junto a Portugal, en la **Comunidad Económica Europea** en 1986, lo que trajo consecuencias importantes: se rompe el aislamiento del país, llegan grandes inversiones extranjeras y sobre todo enormes ayudas, fondos de cohesión, que permitieron la recuperación económica posterior.

- Integración de España en la OTAN**, algo rechazado siempre por el PSOE, pero que ahora defiende en contra de amplios sectores de la izquierda. En 1986 se hace un referéndum en el que vence por escaso margen el sí a la integración.



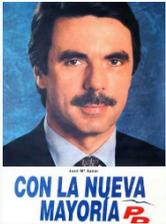
En las elecciones de 1986 revalida la mayoría absoluta. **En la segunda mitad de los años 80 el país crecerá con fuerza**, recibiendo muchas ayudas y subvenciones de Europa. Se hace un gran avance en el estado de bienestar (universalización de la sanidad pública gratuita, aumento de la protección a los parados y extensión del sistema de pensiones). Pero el aumento de la conflictividad social y el enfrentamiento con los sindicatos (huelga general de 1988), que piden una mejor redistribución de los beneficios del crecimiento, desgastan al gobierno, que en las elecciones de 1989 pierde la mayoría absoluta. A la vez se iba fortaleciendo la oposición de derechas, con una

alianza popular que se transformó en el **Partido Popular**, que se renueva generacionalmente con un nuevo líder, **Jose María Aznar**, que gira al centro político.

En los años 90, el PSOE acusará un fuerte desgaste. Todavía gana las elecciones de 1993, pero pierde muchos escaños, muy alejado de la mayoría absoluta. En los años sucesivos se ve lastrado por los continuos casos de **corrupción** (caso Roldán, caso Guerra, caso Filesa), la actividad terrorista de los **GAL**, grupos con vínculos con el Estado y la policía, que habían atentado en los 80 contra el mundo de ETA, y sobre todo por una **crisis económica** que desde 1992 llevará al aumento del paro, hasta el 24 %.



2. Gobiernos de José María Aznar. El PP en el poder (1996-2004).



En las **elecciones generales de 1996** el Partido Popular, liderado por **José María Aznar**, obtenía 156 escaños. Aunque se trataba de una mayoría simple, el hecho histórico residía en que por primera vez el Partido Popular ganaba las elecciones y se iniciaba así la alternancia bipartidista que ha durado hasta hoy.



En su **PRIMERA LEGISLATURA** el gobierno de Aznar necesitó del apoyo de los nacionalistas y desarrolló una **política económica basada en la liberalización de la economía** y la reducción del déficit público:

- Intento de **cumplir las condiciones establecidas por el Tratado de Maastricht** para poder adoptar el Euro como nueva moneda única, nos referimos a los llamados criterios de convergencia (déficit, deuda, inflación, tipo de interés), que se cumplieron finalmente, a pesar de algunos datos "manipulados".
- Se introdujeron **medidas liberalizadoras** en los precios y telecomunicaciones (televisión por cable o telefonía móvil) y se liberalizó el suelo, sentando los cimientos del "**boom**" **inmobiliario** que sería la base del nuevo crecimiento económico en la década siguiente. Se privatizaron también muchas empresas públicas como Argentaria, Repsol, Endesa, Telefónica o Iberia.
- La economía creció con fuerza.** Se iniciaba un **modelo económico** basado en los créditos bancarios fáciles, el **excesivo crecimiento del sector de la construcción**, motor del desarrollo, y el mercado nacional frente a las exportaciones. La consecuencia inmediata de este desarrollo económico fue la **reducción rápida del paro** y una gran demanda de mano de obra poco cualificada, especialmente en sectores como la construcción, la agricultura o la hostelería, lo que permitió la **llegada masiva de inmigrantes**.
- Esta legislatura viene marcada igualmente por un hito histórico: la **eliminación del servicio militar obligatorio**, que era sustituido por un ejército profesional.



En las **elecciones generales de 2000** el Partido Popular ampliaba su respaldo electoral y conseguía mayoría absoluta, mientras el PSOE obtenía un resultado desastroso, debido a las luchas internas y la falta de un líder claro. Tras la derrota, un joven José Luis Rodríguez Zapatero se convertirá en el nuevo líder del partido.

En esta **SEGUNDA LEGISLATURA** la mayoría absoluta permitió al Partido Popular poner en marcha todo su programa sin necesidad de apoyos. **Se enfrenta a la oposición de izquierda con medidas polémicas como el Plan**

Hidrológico Nacional -trasvase de agua desde el Ebro y el Tajo hacia los ríos de Valencia o Murcia- o la **Ley de Extranjería** que recortaba los derechos de los inmigrantes sin papeles y trataba de regular la creciente inmigración. La población de España, estancada hasta hacía poco, crecía con fuerza gracias al creciente número de inmigrantes que superó los tres millones en 2004.

En estos años, **ETA queda muy debilitada** por la ilegalización de las organizaciones políticas que la apoyaban como Batasuna y por la creciente colaboración de Francia. Los atentados se reducen y apenas hay asesinatos. Además, el 1 de enero del 2002 se ponía en circulación la nueva moneda común europea: **el euro**.

Pero las decisiones más controvertidas llegaron al final de la legislatura, sufriendo el gobierno una fuerte erosión: la reforma laboral le costó una huelga general, su prestigio se vio afectado por la mala gestión del **hundimiento del petrolero Prestige** en Galicia, con la consiguiente marea negra, y sobre todo por la **participación española en la guerra de Irak**, fruto de la cooperación estrecha entre Aznar y el presidente estadounidense, George Bush. La opinión pública se opuso y la población se movilizó masivamente en la calle a través de multitudinarias manifestaciones.



En medio de un fuerte desgaste, José María Aznar designa sucesor a **Mariano Rajoy**, que pierde las elecciones generales del 14 de marzo de 2004 en medio de una situación muy tensa. Unos días antes, el día 11, **el terrorismo islámico de Al-Qaeda atenta contra trenes de cercanías en Madrid** y hay casi doscientos muertos. El gobierno del PP acusa a ETA, aunque todo parecía indicar que detrás estaba el terrorismo islamista, como poco después se demostró. Esto dañó seriamente la credibilidad de un gobierno muy desprestigiado ya por su participación en la guerra de Irak, y unos días después se produce la victoria del PSOE y su joven líder, José Luis Rodríguez Zapatero.



3. Gobiernos socialistas de Zapatero (2004-2008).



En un contexto de fuerte tensión, un joven **José Luis Rodríguez Zapatero**, candidato del PSOE, **vencía en las elecciones generales de marzo del 2004**, aunque sin mayoría absoluta. **El periodo de gobierno de José Luis Zapatero estuvo marcado por dos etapas**, coincidentes en lo esencial con cada una de sus dos legislaturas.

LA PRIMERA LEGISLATURA se desarrolla entre 2004 y 2008, y se caracterizó por:

PSOE En política exterior se inició un cambio de rumbo respecto al gobierno anterior del PP: Zapatero **retiró el ejército español de Irak**.

PSOE España vivió años de **gran crecimiento económico**, reduciéndose el paro a mínimos históricos (en torno al 8%).

PSOE El desarrollo económico continuó atrayendo **población inmigrante**, que alcanza el 10% de la población. El PSOE inicia un proceso de regularización masiva de inmigrantes, rechazada por la oposición.

PSOE **Profundización en los derechos de los ciudadanos y el estado de bienestar:** legalización del **matrimonio homosexual**, Ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, creación de los Juzgados de Violencia de Género, **Ley de la Dependencia** (se financian servicios para las personas que por enfermedad, accidente o vejez eran definidas como dependientes).

PSOE La **Ley de la Memoria Histórica** buscó el reconocimiento de las víctimas de la guerra y la dictadura, así como la retirada de los símbolos franquistas de los espacios públicos.

PSOE En estos años, se hace evidente una cierta **crisis del modelo autonómico**. Los nacionalistas aspiran a mayores cotas de autogobierno. Zapatero optará por la conciliación, lo que le valdrá un fuerte enfrentamiento con el PP.

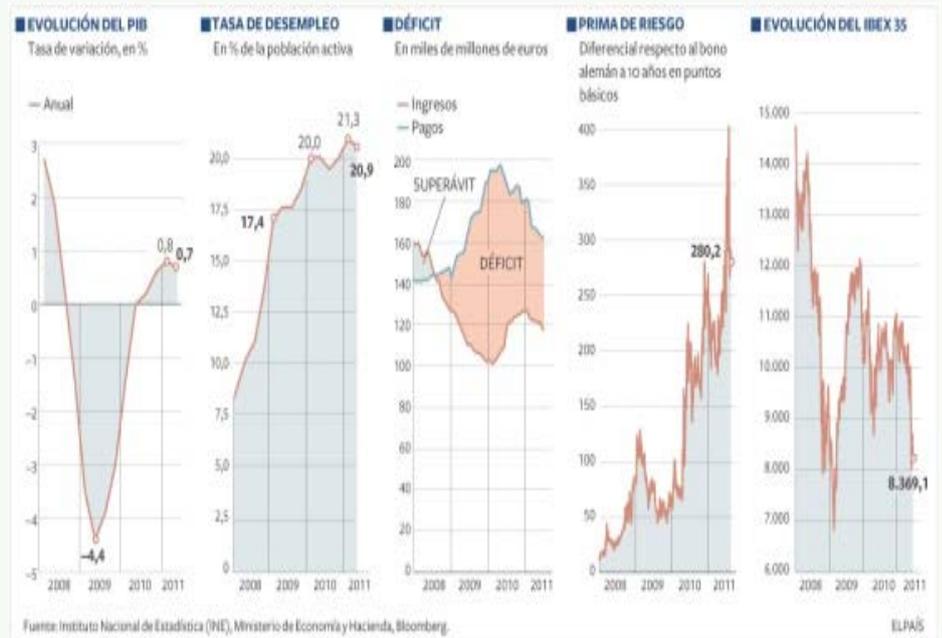


- ❖ Cataluña aprobaba en 2006 un nuevo **estatut**, que la definía como una nación y profundizaba en su autogobierno. El tribunal constitucional declaró ilegal parte del texto. Antes, en el País Vasco, el gobierno nacionalista había propuesto el llamado **Plan Ibarretxe**, que reconocía la nacionalidad vasca y el derecho a la autodeterminación.
- ❖ El mayor enfrentamiento entre PP y PSOE se produce a raíz de la **declaración de una tregua en 2004 por una ETA** muy debilitada. Se inician entonces unas **negociaciones** con la banda terrorista, en la que Zapatero siempre negó cualquier concesión. En diciembre de 2006 ETA volvía a atacar y el proceso de paz se rompía. Desde ese momento, el gobierno se lanzó a una lucha antiterrorista sin cuartel que desgastó fuertemente a ETA, acosada cada vez más por la policía francesa.

LA SEGUNDA LEGISLATURA (2008-2011) estuvo marcada por una **fuerte crisis económica**, la mayor de la democracia:

PSOE El colapso del sector financiero y el estallido de la burbuja inmobiliaria llevó al hundimiento del consumo y al **aumento rápido del paro** (alcanzó el 26% en el 2013), convirtiéndose en un problema dramático. La construcción, que había sido el motor económico del país, ahora dejaba de serlo.

PSOE Ante la presión de los mercados y de la Unión Europea, Zapatero cambia su política económica, tomando duras medidas para el control del déficit. Se inician entonces **fuertes recortes y ajustes en los gastos del Estado**: se reducía el salario de los funcionarios, se reformaban y congelaban las pensiones, se elevaba la edad de jubilación (67 años), se recortaban las inversiones estatales en infraestructuras, educación y sanidad. Se puso en marcha una reforma laboral que buscaba flexibilizar el mercado de trabajo y abaratar el despido.



PSOE Todo ello condujo al **aumento de la conflictividad social** y al rechazo de parte de la población del sistema político. Por un lado, proliferan las huelgas y los sindicatos se movilizan contra el gobierno, por otro lado, surge el **Movimiento 15 M**, o también llamado "de los indignados", desarrollado de forma espontánea a raíz de la manifestación del 15 de mayo de 2011 de la Puerta del Sol madrileña, donde se iniciaba una histórica acampada que durará meses. Cuestionaba el modelo económico existente y la corrupción del sistema de partidos. Sin embargo, el movimiento fue perdiendo fuerza con el tiempo.



La conflictividad social y la crisis económica llevó a Zapatero a adelantar las elecciones. Renunció a ser candidato del PSOE, que sería liderado por **Alfredo Pérez Rubalcaba**. Sin embargo, pocos días antes de celebrarse las elecciones, en octubre del 2011, **una ETA profundamente debilitada declaraba el cese definitivo de la actividad armada**. Resultaba un hecho histórico, aunque ETA no se disolvía.

4. Gobierno de Mariano Rajoy. El PP de nuevo en el poder (2012-14).



18 de Noviembre de 2011 cierre de campaña en la plaza de las Ventas de Madrid: el "diestro" Aznar cediendo el pase a Rajoy...

En las elecciones de noviembre de 2011 el PSOE es castigado por la crisis económica y los ajustes realizados, cosechando los peores resultados desde la transición democrática. Mientras el **PP, liderado por Mariano Rajoy, alcanzaba la mayoría absoluta** con 186 diputados. El bipartidismo se debilitaba por la izquierda, aumentando la fragmentación política en el parlamento (ascenso de Izquierda Unida, UPyD y los grupos nacionalistas).

El nuevo gobierno tuvo que hacer frente a **dos graves problemas, la crisis económica y el desafío nacionalista al estado autonómico:**

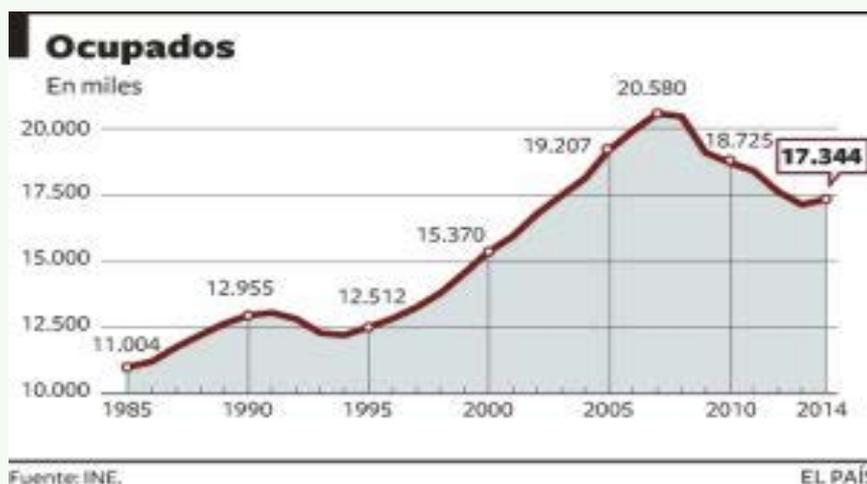
PP En los años sucesivos, desde el 2012 al 2014, **el gobierno del PP inició una política de fuertes ajustes y recortes en el gasto público**, que afectarán especialmente a la sanidad y la educación, y realiza una profunda reforma laboral que flexibiliza el empleo. Esto implica un fuerte enfrentamiento con los sindicatos y los grupos de izquierda y un aumento de la conflictividad (dos huelgas generales en 2012). A partir de 2014 la economía toca fondo y vuelve a crecer, aunque el paro sigue siendo muy alto.

Cronología de ajustes	
01-2010	Supresión de la deducción de los 400 euros
05-2010	Adiós al «cheque-bebé»
05-2010	Primeros recortes a los funcionarios
06-2010	Primera reforma laboral
07-2010	Subida del IVA
01-2011	Retraso de la ampliación del permiso de paternidad
12-2011	Eliminación de la renta de emancipación
12-2011	Congelación del sueldo a los funcionarios
12-2011	Congelación del salario mínimo interprofesional
12-2011	Subida del IRPF y del IBI
02-2012	Segunda reforma laboral
07-2012	Entrada en vigor del copago

PP el ámbito autonómico el gran desafío proviene de Cataluña. La Generalitat y los grupos nacionalistas (CIU y ERC), con mayoría en el parlamento catalán convocan **un referéndum de autodeterminación para noviembre de 2014**, rechazado por el gobierno por ir contra la Constitución de 1978.

PP A pesar de todas las medidas sociales injustas y los recortes, el país sigue ampliando sus **diferencias sociales entre sus habitantes y se mantiene elevada la tasa de paro. Se crea empleo precario y temporal**. Además el nivel de ocupados ha descendido notablemente lo que resta nivel de aportación a la Hacienda.

PP **Se rompe el bipartidismo tradicional de esta democracia PP-PSOE**. Es desgaste político, la continuidad del viejo sistema de partidos "la partitocracia", clientelismos, corrupciones variadas (casos de financiación irregular GURTEL, PÚNICA, BÁRCENAS, causan un desgaste político indudable en el PP y hacen emerger variadas ideológicas como PODEMOS (PABLO IGLESIAS) y CIUDADANOS de Albert Rivera.



5. INCORPORACIÓN ESPAÑOLA A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: OTAN Y UNIÓN EUROPEA.



En 1982 el PSOE obtenía una gran victoria electoral que le daba la mayoría absoluta. En la victoria del PSOE tuvo mucho que ver el giro hacia la moderación del partido y el carisma de sus líderes, como **Felipe González**, nuevo presidente del gobierno. El ascenso de los socialistas al poder suponía la consolidación de la normalidad democrática y el fin de la transición.

Desde su llegada al poder el gobierno puso en marcha un **amplio conjunto de reformas para modernizar el país**, un proceso de modernización que tenía en la **política exterior** uno de sus ejes. El nuevo gobierno consideró esencial romper el histórico aislamiento del país, algo especialmente evidente durante el Franquismo, para lo que se pretendió la **mejora de las relaciones de nuestro país con los países de su entorno**, Europa occidental, así como la **integración en las principales organizaciones de la zona**, la CEE y la OTAN:

1. Se **mejoran las relaciones con Gran Bretaña** y se pone fin al bloqueo terrestre de Gibraltar (“cierre de la verja”) puesto en marcha por el Franquismo.

2. Se trata de lograr el **acercamiento a Francia**, buscando la colaboración en la lucha contra ETA, que terminará siendo definitiva, pues allí estaba su santuario.

3. La plena **INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA** fue uno de los grandes objetivos de los socialistas. En ello estaban de acuerdo buena parte de la sociedad, por eso el consenso entre todos los partidos permitió la efectiva incorporación. Esta se produjo en 1986, con la firma del tratado de adhesión de España y Portugal, lo que tuvo consecuencias muy importantes a todos los niveles:



- ❖ El país rompía definitivamente su aislamiento y favorecía la llegada de más inversiones extranjeras.
- ❖ España se veía beneficiada de las ayudas de la Comunidad Europea a los países más pobres, gracias a la llegada masiva de los llamados **fondos de cohesión**, que ayudaron a reactivar la economía, sirviendo para mejorar las infraestructuras de comunicación del país y desarrollar el estado de bienestar.
- ❖ Con la integración se abolieron progresivamente los obstáculos para la libre circulación de mercancías y personas entre España y el resto de países miembros, lo que suponía la creación de un **mercado único europeo**. Esto suponía dos cosas: nos integrábamos en un mercado de gran tamaño y no podíamos aplicar barreras aduaneras y aranceles para evitar la competencia de los productos de los restantes países miembros. Se rompía así con la tradición proteccionista del siglo XX español y aumentaban las exigencias de competitividad a nuestras empresas.

Crucial en el proceso de unidad es la firma del **Tratado de Maastricht** en 1991, que se puso en marcha en 1993 y que supuso la creación de la **Unión Europea**. En él se avanzaba hacia la unidad política y se establecía la libre circulación de personas y la ciudadanía europea, y se establecían las bases de la actual Unión Económica y Monetaria, que sentaba las bases hacia la creación de una moneda única, el euro. Los países europeos debían de cumplir unos criterios de convergencia (déficit, deuda, inflación, tipo de interés). Las dificultades de algunas economías, entre ellas la española, para cumplirlos a

mediados de los noventa plantearon algunos problemas, pero cuando llegó el momento fijado, en 1998, España pudo incorporarse a la unión monetaria y cumplir los criterios.

A partir del 1 de enero de 2002, la moneda única europea se implantaba en la mayoría de los países, **el euro sustituía en España a la peseta.**

4. LA INTEGRACIÓN EN LA OTAN es el colofón a la modernización y reforma del ejército emprendida por el nuevo gobierno socialista, que había supuesto la reducción de sus efectivos para hacerlo más profesional, poniéndose fin a la autonomía militar, con lo que quedaba sujeto al poder civil, el ejército dejaba de ser un peligro y el riesgo de golpe de estado desaparecía. La reforma quedaba completada con su participación en los organismos internacionales militares como la OTAN. Sin embargo, al contrario de lo ocurrido con la Comunidad Europea, **una parte importante de la opinión pública se opuso a la integración.** El hecho de que se viviera en el contexto de la Guerra Fría y de que se tratara de una organización de carácter militar, llevó a la oposición de una parte de la izquierda y sectores pacifistas que se movilizaron muy activamente en la calle.

La cuestión fue muy controvertida además, porque el PSOE se había opuesto a la adhesión española cuando el gobierno de Calvo Sotelo la formalizó en diciembre de 1981, y había proclamado que cuando llegara al poder convocaría un **referéndum** para rectificar esta decisión. Entretanto, se había producido un cambio de opinión en los dirigentes socialistas, Felipe González y Alfonso Guerra. Estos convocaban el referéndum en marzo de 1986, pero defendían ahora el sí a la integración en la OTAN. El sí a la integración se haría bajo unas condiciones: la incorporación a la OTAN no sería a su estructura militar, no se podrían instalar armas nucleares en España y se procedería a la reducción progresiva de la presencia militar de Estados Unidos en el país. Ninguna premisa se cumplió posteriormente y en 1997 España se integraba en la estructura militar. A pesar de que la oposición de derechas, Coalición Popular, propugnó la abstención, el sí triunfó, con un 52 por ciento frente al 39% del no. El gobierno socialista salió airoso del referéndum pero sufrió un fuerte desgaste político.



2. DESARROLLO AUTONÓMICO Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE EXTREMADURA.

1. Organización territorial del Estado en la Constitución de 1978. El desarrollo de la España de las autonomías.

Como ya comentamos en el tema anterior, la Constitución española reconoció en su Título VIII una nueva organización territorial conocida como “**Estado de las autonomías**”, que supuso:

- La creación de un **Estado descentralizado**, aunque sin alcanzar legalmente un carácter federal. Además de crear regiones autónomas, se reconoció el derecho de los territorios vasco-navarro a recuperar sus fueros.
- La **generalización del sistema autonómico**. Todo el territorio español quedó dividido en comunidades autónomas frente a la opinión de algunos sectores de la UCD y los nacionalistas vascos y catalanes que consideraban que sólo las nacionalidades históricas -Cataluña, Euskadi y Galicia- deberían poseer estatutos de autonomía.

Ya antes de la aprobación de la Constitución se restablecieron de forma provisional los gobiernos autónomos vasco y catalán y se crearon en otras regiones “**entes preautonómicos**” que pretendían poner en marcha el proceso de creación de nuevas autonomías.

La Constitución estableció **varias vías de acceso** a la autonomía de las nacionalidades y regiones:

- Una **vía rápida**, diseñada **para las autonomías catalana, vasca y gallega**, que les permitiría aprobar muy pronto su estatuto y conseguir un mayor nivel de competencias. Estas nacionalidades históricas tendrían derecho histórico a esta vía por haber aprobado en referéndum sus respectivos estatutos durante la Segunda República. El artículo 151 permitía a otras regiones que accedieran a esta vía previa aprobación en referéndum, así lo hizo Andalucía.
- Una **vía general**, recogida en el artículo 143 de la Constitución y denominada también “vía lenta” para el resto de los territorios. Estas regiones accedieron a la autonomía más tarde y tardaron más tiempo en alcanzar un alto nivel de autogobierno.

Entre **1979**, año en el que se aprobaron los Estatutos vasco y catalán, **y 1983**, ya con gobierno socialista, **fueron aprobados todos los Estatutos de autonomía** y quedó configurado el mapa de las autonomías de España.



2. El Estatuto de Autonomía de Extremadura: proceso de elaboración, instituciones, partidos y procesos electorales.

En el caso de Extremadura, ya en 1978 se creó un **primer gobierno preautonómico, la Junta Regional de Extremadura**, presidido por políticos de UCD, primero **Luis Ramallo** y luego **Manuel Bermejo**. En ese primer gobierno tenía mayoría la UCD (6 miembros) frente al PSOE (5 miembros). Desde el principio hubo **desacuerdos** entre los dos partidos, especialmente **a causa de la vía a seguir para desarrollar el proceso autonómico**: la UCD impuso su opinión y se optó por la “vía lenta” del artículo 143. Ya en estos primeros momentos se fijó la capital de Extremadura en Mérida y se aprobó su actual bandera tricolor.

En estos primeros años de la transición española, **surgieron los primeros partidos regionalistas**: en 1977 nació **Acción Regional Extremeña**, que luego se integró en UCD; tres años después se fundó **Extremadura Unida**, con una mayor implantación en Cáceres y que en varias elecciones autonómicas consiguió representación en el parlamento regional.

En 1980, con Manuel Bermejo a la cabeza de la Junta Regional, comenzó la **redacción del Estatuto de Autonomía de Extremadura** que fue aprobado por el gobierno español a finales de 1981 y luego por las Cortes españolas, **entrando en vigor como ley orgánica en febrero de 1983**.

Todo el proceso culminó con las **primeras elecciones autonómicas de mayo de 1983** que supusieron la consolidación definitiva de la autonomía extremeña. En estas elecciones la **victoria fue para el PSOE y su candidato Juan Carlos Rodríguez Ibarra**, primer presidente de la recién nacida Junta de Extremadura. El gobierno regional ha estado desde entonces en manos de este partido, que ha ganado repetidamente las elecciones autonómicas. En 2007 Rodríguez Ibarra abandonó la presidencia para ser sustituido por el también socialista Guillermo Fernández Vara. Durante todos estos años **ha predominado en el parlamento regional la composición bipartidista (PSOE/PP)** sólo matizada

por la presencia limitada que suponían los escasos diputados de PCE (después Izquierda Unida) y Extremadura Unida.



El ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE EXTREMADURA es la **norma institucional básica de la Comunidad**, estableciendo como territorio las actuales provincias de Cáceres y Badajoz. El estatuto recoge también **aspectos simbólicos** como la ubicación en Mérida de la capitalidad autonómica, la confección del himno, la bandera y el escudo y la designación del Día de Extremadura coincidiendo con la festividad de la Virgen de Guadalupe (8 sept.).

En el texto jurídico extremeño se recoge que **el autogobierno y las instituciones de la Región tendrán como objetivo mejorar el nivel cultural, económico y social sus habitantes**, favoreciendo la participación de la ciudadanía, el progreso de la economía y atendiendo a las zonas rurales y a los sectores más humildes y desfavorecidos.

El estatuto reserva a la Región una serie de **competencias exclusivas**, entre las que destacan: la organización de sus instituciones, la ordenación del territorio, obras públicas, transporte y comunicaciones, patrimonio cultural y natural, desarrollo económico.

En él aparecen también las principales instituciones extremeñas:

- El poder legislativo se constituye a través de la **Asamblea de Extremadura**, con sede en Mérida. Está compuesta por 65 diputados, 35 de Badajoz y 30 de Cáceres.
- El poder ejecutivo recae en la **Junta de Extremadura**, coordinada y dirigida por el presidente y compuesta por uno o más vicepresidentes y por diversos consejeros.
- El poder judicial reside en el **Tribunal Superior de Justicia de Extremadura**, situado en Cáceres.

El poder central está representado por un delegado del gobierno en Mérida y sendos subdelegados en Cáceres y Badajoz.

En el año 2009 fue aprobada por el Congreso español una **reforma del Estatuto** que en enero de 2011 fue también aprobada por el Senado. Poco después, el 29 de enero, entró en vigor. El nuevo estatuto recogía derechos y deberes de los extremeños, ampliaba las competencias propias, hacía hincapié en el desarrollo de la autonomía de los municipios dentro de la Región y establecía nuevos organismos (Consejo Consultivo, Defensor del Pueblo y los Consejos de Justicia y Económico-social). Esta reforma fue previamente pactada por los dos principales partidos extremeños: PSOE y PP.

El gobierno en minoría con el apoyo parlamentario de IU de Pedro Escobar al gobierno de **José Antonio Monago ha caracterizado toda la legislatura**. Se adopta una política de recortes en lo público como en el contexto nacional pero se mantienen las mismas tasas de desempleo regional y de deuda pública. El 24 de mayo de este 2015 se afrontan nuevas elecciones autonómicas y municipales con relativa incertidumbre política por el resultado tras la más que futura entrada de partidos políticos emergentes PODEMOS y CIUDADANOS, que pueden hacer variar el panorama regional extremeño caracterizado por el duopolio PP/PSOE.

